# EL DIARIO PALENTINO

# EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

Refundido: 285

TELEFONO, n.º 6

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

SABADO 25 Octubre 1941

EDICIÓN madrugada

25 céntimos


## El comunicado alemán destaca la actuación de la

# DIVISION AZUL

## Al rechazar un contraataque soviético ocasionó grandes pérdidas a los rojos

### Las tropas alemanas se acercan a Rostov y acentúan su presión hacia Moscú

COMUNICADO ALEMAN

Cuartel general del Führer, 24.—Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas:

"Las operaciones de ataque de persecución del enemigo en el Este, continúan. La División Azul española, al rechazar un contraataque soviético en el sector septentrional del frente oriental, ha ocasionado grandes pérdidas al enemigo y ha capturado varios cen-[illegible]

En la región marítima de Crimea, la aviación alemana ha hundido un mercante de 6.000 toneladas de desplazamiento. Los aviones alemanes han lanzado bombas explosivas e incendiarias sobre Moscú.

La noche última, el enemigo ha lanzado bombas sobre varias localidades de Alemania septentrional, especialmente sobre Hamburgo y Kiel, donde se han registrado pérdidas poco considerables entre la población civil. Los daños no son de importancia. Un bombardero británico ha sido derribado".—Efe.

ROSTOV AMENAZADA

Londres, 24. — Las tropas alemanas continúan intentando apoderarse de Rostov, según anuncia la radio de Moscú. Añade dicha información que las fuerzas del Reich han conseguido avanzar en un punto en el que consolidaron sus posiciones, mientras las brigadas soviéticas se retiraban a nuevas posiciones. — Efe.

AVANCES EN LA REGION DE MOSCU

Estocolmo, 24. — Tiene carácter oficial la noticia de la sustitución del mariscal Timoschenko por el general Jukov, aunque sólo una vez y sin darle importancia aparente lo hayan anunciado los órganos soviéticos de información. Jukov ha contraído la responsabilidad de la defensa de Moscú y ha dado enorme impulso a la fortificación de la ciudad. Los soviets manifiestan que las fuerzas enemigas atacan con creciente violencia en todos los sectores del frente central, en particular en Mojaiskov, donde se libran combates diarios con creciente encarnizamiento. Kalinin, en el ala derecha bolchevique, tiene según los soviets, sus calles erizadas de barricadas y surcadas de zanjas anticarros: Todas sus casas se hallan destruídas y los combates se suceden unos a otros en aquéllas. Ciertos corresponsales de la Prensa extranjera, que se encuentran a la sazón en Samara, califican de gravísima la situación en Maloyaroslavet: Es más que presumible que hayan roto la línea los alemanes en dicho punto y que avancen directamente hacia el Este. — Efe.

# El Caudillo, en el Museo Arqueológico Nacional

## Con carácter privado visita la Exposición de Orfebrería y objetos de culto

**Madrid, 24. — Su Excelencia el Jefe del Estado, ha visitado esta tarde, con carácter privado, en el Museo Arqueológico Nacional, la exposición de orfebrería y objetos de culto de los siglos XV al XIX, recuperados por la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, que ha ido recogiendo todos estos objetos en distintos lugares de España al terminarse nuestra guerra de liberación.**

**El Caudillo llegó al Museo a las cuatro menos cuarto, con su esposa, los jefes de sus Casas civil y militar y sus ayudantes. Fué recibido, a la puerta del edificio, por el ministro de Educación Nacional, el director general de Bellas Artes, interino; el comisario de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, el jefe superior de Policía, el inspector general de los Museos Arqueológicos de España, el vicepresidente del Patronato del Museo y otras personalidades y jerarquías, entre las que figuraba el coronel conservador del Alcázar de Toledo. El Caudillo fué cumplimentado por todas estas personalidades e inmediatamente pasó al Museo, adornado con flores, plantas y tapices. Comenzó su visita por la primera sala de la exposición, que comprende las épocas de los Reyes Católicos y de Cisneros, años 1474-1516 y 1516-1517, objetos de orfebrería.**

**Sucesivamente recorrió las restantes salas, en compañía del comisario general del Servicio de Defensa de Patrimonio Artístico, quien fué explicando con toda minuciosidad todos los pormenores relacionados con la exposición.**

**Después de esta visita, el Caudillo y sus acompañantes se trasladaron al Museo Sorolla, que también visitaron con carácter privado.—Cifra.**

# El homenaje de Palencia al Excmo. Sr. Gobernador civil

### Constituye una prueba brillante de gratitud al Sr. Sentís

La iniciativa del Ayuntamiento de la capital, relativa a rendir un homenaje de admiración y respetuosa adhesión, hacia el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, don José María Sentís Simeón, con motivo de cumplirse el aniversario de su toma de posesión, ha tenido ayer realización.

La capital y su provincia, deseosas de patentizar a nuestra primera autoridad civil pruebas de la satisfacción con que ha visto su actuación y el interés que, en todo momento, ha demostrado por la resolución de los asuntos y problemas palentinos, se ha sumado al homenaje, desfilando por el Gobierno civil para firmar en los pliegos preparados al efecto y para cumplimentar al señor Sentís Simeón, expresándole afectuosa adhesión por medio de sus representaciones oficiales.

Los pliegos colocados en el antedespacho, se llenaron bien pronto de firmas de personas de todas las clases sociales y el despacho del Excmo. Sr. Gobernador estuvo constantemente ocupado por corporaciones y entidades, que fueron recibidas por el señor Sentís.

A las doce, se inició el desfile de corporaciones, siendo la primera el Ayuntamiento en pleno, bajo mazas, presidido por el alcalde, señor Rodríguez Salcedo y figurando en la nutridísima comisión, los jefes de las dependencias y servicios municipales, los empleados de los distintos Negociados, personal subalterno y de la Guardia municipal franco de servicio, con sus jefes al frente.

El señor Rodríguez Salcedo, entregó al Excmo. Sr. Gobernador civil una copia de la moción y acuerdo, tomado por aclamación, de rendirle el homenaje de que se le ha hecho objeto, en mérito a sus desvelos en favor de Palencia y su provincia.

Pronunció el alcalde de la ciudad breves palabras de ofrenda del homenaje, para reiterar, al mismo tiempo, el profundo y sincero agradecimiento de la población hacia el señor Sentís, por sus iniciativas beneficiosas y por su acertada actuación en pro de los intereses palentinos.

El señor Gobernador, con visibles muestras de emoción, ante la afectuosidad con que el señor Rodríguez Salcedo se expresaba en nombre de la Corporación que preside, agradeció las frases del alcalde y manifestó que consideraba excesivo y prematuro el homenaje, ya que al frente de su cargo, no había hecho más que poner su mejor voluntad y su mayor esfuerzo para solucionar los problemas que a Palencia y su provincia afectan.

Terminó el señor Sentís Simeón diciendo que en el segundo año de desempeño de su cargo que hoy empieza, procuraría, poniendo a prueba su voluntad, su interés y su trabajo y contando con la cooperación de las autoridades, resolver otros asuntos de extraordinaria importancia para el progreso y bienestar de Palencia, teniendo sentidas frases de elogio para la ciudad y para la provincia, hacia las que dijo siente verdadero cariño.

Después del Ayuntamiento, acudieron al despacho del señor Sentís Simeón, en corporación, la Diputación Provincial, con los alcaldes de los partidos judiciales de la provincia; el Ilmo. Sr. Vicario General de la Diócesis, Dr. Barón; la Audiencia provincial; las Jerarquías y Mandos de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.; el Claustro de Profesores del Instituto de Enseñanza Media y representaciones de todos los elementos y entidades oficiales, con las que el Excelentísimo Sr. Gobernador civil conversó amablemente, agradeciendo a todos el homenaje que se le tributaba.

Se han recibido también durante la mañana de ayer numerosísimos telegramas felicitando al Gobernador civil, señor Sentís, con motivo del homenaje que le ha tributado Palencia en este día, entre cuyos despachos figuran unos muy expresivos del Ministro de Justicia, Subsecretario de la Gobernación y Director General de la Vivienda y de otras personalidades.

A mediodía, el Excmo. Sr. Gobernador civil, invitó a una comida íntima en su domicilio particular, a las autoridades palentinas, asistiendo los Ilustrísimos Sres., Vicario Capitular, Abad Mitrado de Dueñas, alcalde de la ciudad, presidentes de la Diputación y de la Audiencia Provincial, Delegado de Hacienda, gobernador militar, Rvdo. Padre Vicente y secretario particular, comandante don Emilio López Ibar.

# El ministro del Ejército y el general Millán Astray

## Presiden en Madrid los actos conmemorativos del "DÍA DEL MUTILADO"

Madrid, 24. — Con motivo de la festividad del Arcángel San Rafael, Patrono del Cuerpo de Caballeros Mutilados por la Patria, se ha celebrado por primera vez el "Día del Mutilado", fiesta de honor por los que ofrendaron su sangre por Dios y por España. A las once y media de la mañana, en la capilla particular del edificio donde está instalada la Dirección General de Mutilados se celebró una solemne función religiosa, presidida por el ministro del Ejército, teniente general Varela, general Millán Astray, director del benemérito Cuerpo y el coronel Segura, segundo jefe del mismo.

En el altar, una magnífica talla del Arcángel San Rafael. A la izquierda del altar, figuraba un busto de Cervantes, primer caballero mutilado de España. Ofició el Padre Carrillo de Albornoz, S. J., teniente de la Legión y caballero mutilado.

Terminada la ceremonia religiosa, el ministro del Ejército, acompañado por el general Millán Astray y altos jefes del Cuerpo, recorrió detenidamente el albergue del Mutilado que se encuentra en la planta superior del edificio. El teniente general Varela hizo grandes elogios de la instalación. Después se dirigieron al despacho del general Millán Astray, donde éste hizo entrega al ministro del Ejército de un obsequio, regalo de todos los caballeros mutilados para la futura esposa del ministro. El teniente general Varela agradeció la atención y ofreció su ayuda incondicional al glorioso Cuerpo de Caballeros Mutilados. Terminó dando vivas a España y al Caudillo. El general Millán Astray rogó entonces al ministro del Ejército que fuera intérprete ante Su Excelencia el Jefe del Estado de la adhesión fervorosa del Cuerpo de Mutilados. Por último, el ministro, en compañía del general Millán Astray abandonó el edificio entre las entusiastas aclamaciones de todos los asistentes, a España, al Caudillo, al Ejército y a los dos gloriosos generales.

# NO SERA REPUBLICA

## EL NUEVO ESTADO FRANCES

**París, 24.—La proposición hecha al Consejo Nacional francés por uno de sus miembros, de elegir como forma del nuevo Estado francés, la República, ha sido rechazada por una gran mayoría en la Comisión Constitucional, según información que publica el enviado especial del diario "Le Matin", en Vichy.—Efe.**

# Para poner fin a los atentados comunistas

# SE REUNE EL GOBIERNO DE VICHY

## Las autoridades alemanas aplazan el fusilamiento de rehenes

**Vichy, 24.—Esta mañana, se reunieron los principales miembros del Gobierno, para ocuparse de los atentados cometidos en zona ocupada y de las represalias dictadas por las autoridades alemanas. Se ignoran las decisiones adoptadas por el Gobierno, aunque se considera que éste hará todo lo posible, de acuerdo con las autoridades de ocupación, para poner fin a la situación creada por tales incidentes.—Efe.**

SE APLAZA EL FUSILAMIENTO DE REHENES

París, 24.—Las autoridades alemanas han aplazado la ejecución de los rehenes, dictada a consecuencia de los últimos atentados. El plazo expira el día 27 para unos rehenes, y el 29 para otros. Los diarios publican la lista de los fusilados por el asesinato del teniente coronel Holtz. Se trata de comunistas militantes, entre los cuales figura el ex-diputado Charles Nichel, cuatro dirigentes de células comunistas y 14 vecinos de Nantes, acusados de inteligencia con el enemigo.—Efe.

PENA DE MUERTE

París, 24.—Las autoridades alemanas de ocupación, comunican la condena a muerte y ejecución de René Lerein, del Departamento del Gorondo por tenencia de armas y explosivos. —Efe.

AL COMPROBARSE LA DERROTA DE RUSIA, COMENZARON LOS ATENTADOS

París, 24.—Tan sólo en el momento en que se ha comprobado la derrota de Rusia, han comenzado a registrarse atentados en Francia contra las fuerzas alemanas de ocupación, dice el diario parisino «Le Matin». Añade que en los trece primeros meses de ocupación, no se registró ningún atentado y termina preguntando si no será posible en realidad detener a los culpables o si habrá que pensar que son más fuertes que la Policía francesa.—Efe.

## España, ante la batalla de Europa

*Madrid, 24. — "Arriba" dedica un comentario al nuevo triunfo de la División Azul en las tierras de Rusia y dice: "Los laureles de ahora son de todos a lo largo y a lo ancho de la tierra española, que puso en los valientes voluntarios de la guerra de Rusia lo mejor que tenía. Pero si esos laureles son de España y de ella será también mañana el triunfo definitivo y grande, sepamos en España, en cada instante y en cada circunstancia, conocer claramente la verdad del sacrificio y de la gloria entera de esos hombres heroicos que forzando hoy, al modo ejemplar de otros días, el paso militar de un río lejano, en la tierra de Rusia, están volviendo a España, a hombros de su grandeza singular, a las rutas más claras de la Historia".—Cifra.*

# Hay una ley que interesa conocer

**La ley del 16 del presente mes sobre acaparamiento, ocultación y tráfico ilegal de artículos de primera necesidad, debe ser conocida por todos los ciudadanos. Nadie podrá alegar su ignorancia, pues los efectos de ella caerán inexorablemente sobre quienes la contravengan.**

**Interesa divulgar especialmente los siguientes puntos de la transcendental disposición:**

**Los tribunales militares—un Tribunal en cada Capitanía general, encargado de esta misión, con exclusión de cualesquiera otras—incoarán el procedimiento sumarísimo. A este procedimiento se refieren los siguientes artículos del Código de Justicia Militar, aplicables a los delitos que cualifica la ley del día 16 del corriente:**

**Artículo 658. Seguidamente pondrá los autos de manifiesto al defensor por un término que nunca excederá de tres horas. Expirado éste, se procederá a la celebración del Consejo, fijándose para la precisa asistencia al acto de la vista los testigos presentes en la misma localidad.**

**Artículo 660. Concluída la defensa, el presidente preguntará al acusado si tiene algo que añadir, y oído lo que exponga, se dará por terminada la vista.**

**Art. 662. La sentencia que el Consejo de guerra pronuncie en el juicio sumarísimo será firme con la aprobación de la autoridad judicial del Ejército o distrito, de acuerdo con su auditor. Esta sentencia se ejecutará, sin dilación, con las formalidades que disponga en cada caso la autoridad judicial respectiva.**

M.C.D.2022

# El día de los beneméritos CABALLEROS MUTILADOS

## Se ha celebrado ayer, fiesta de su patrono, San Rafael Arcángel

El benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria celebró la fiesta de su Patrono el Arcángel San Rafael, con una misa en el templo de Nuestra Señora de la Calle, oficiada por el virtuoso presbítero don Graciano Marcos.

En el altar se destacaba un hermoso cuadro con la imagen del santo, rodeado de flores y luces, artísticamente combinadas.

Al religioso acto asistieron las primeras autoridades civiles, militares y eclesiásticas, jerarquías del Movimiento, jefes y oficiales de la guarnición. caballeros mutilados residentes en la plaza, la Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo citado y numerosos fieles.

En la capilla mayor, durante la celebración del santo sacrificio, dieron guardia un cabo y cuatro soldados de Infantería, con armas y en el momento de alzar, se interpretó por el órgano el Himno Nacional.

La fiesta, no obstante su sencillez, resultó muy lucida. poniéndose de manifiesto la tradicional piedad de nuestros gloriosos Caballeros Mutilados al honrar a su excelso Patrono.

## LOS DEPORTES

# TIROS AL MARCO

### Gran expectación ante el partido de mañana

En León ha despertado gran expectación el partido con el Palencia.

Lo mismito que en nuestra capital.

Y es que ambos equipos, dígase lo que se diga, son los "eternos rivales".

De esa rivalidad deportiva que da tanta emoción a los encuentros.

Por eso llenan los campos los partidos entre ambos Clubs.

Hemos escrito: Rivalidad deportiva.

Y hemos dicho bien.

Porque cabe rivalidad dentro de las máximas garantías deportivas.

Que es precisamente lo que tiene un gran interés.

Nuestro querido colega "El Diario de León", ha abierto un Concurso para esta jornada que se aproxima.

Un premio de cinco duros, y el billete de ida y vuelta pagado para cuando el partido se celebre en Palencia.

Habrá que acertar el resultado de mañana.

Y del encuentro que se juegue en Burgos.

Ya lo dijimos ayer:

Fuerte "plato" el de mañana para los "morados".

Que se van a ver... ídem.

Pero tratarán, ¿cómo no?, de salir airosos.

Y de jugar al fútbol.

¿Alineaciones?

Todavía nada en concreto.

En la Prensa leonesa vemos que están pendientes de unas lesiones.

El partido de Ponferrada fué, al parecer, algo "durillo".

Y hasta que no llegue mañana, no estarán en condiciones de poder decir qué once defenderá sus colores.

En Palencia hay también trabajos de acoplamiento.

No sabemos sino de una línea que va a ir.

¡La cañón!

Hemos aludido a nuestra línea media.

Que mañana va a demostrar en León que no tiene rival.

Valdés-Vicente-Panchulo, aspiran a dejar bien puesto su pabellón.

Nada firme, aún, de la delantera.

Ni de la defensa.

Ni del portero...

Como ven, "naita, naita"...

¿Cómo vamos a poder ni siquiera hacer un cálculo de probabilidades?

Además...

En estos partidos de la máxima emoción, no suelen rendir los onces lo que valen.

Por ello, habrá que esperar...

Y hablando de otra cosa.

Hemos tenido otro gran exitazo con nuestros jeroglíficos.

Nos llegan felicitaciones.

Y alientos para seguir.

Aun más.

Tenemos ya, hasta imitadores.

Y por Asturias, hemos visto esta semana que se hace un jeroglífico, sobre el equipo ovetense.

¿Imitadores ya?

¡¡Exito que tuvimos!!...

Enhorabuena a nuestros dilectos amigos "Los autores".

Los que, con su ingenio, han entretenido a nuestros lectores.

Hoy, ya van tres soluciones a los 16 jeroglíficos del dibujo publicado.

Mañana, los demás, hasta la totalidad.

¡Aguzar, pues, el ingenio!

Las soluciones dadas hoy, las acertaron bastantes.

¿Acertarán también las restantes?

He aquí ahora, para los que no encontraron las soluciones a los tres jeroglíficos descifrados.

EL PASTEO = EL P [AS] i [TE] i O = El pito

Un pie = UN P [I] as E = Un pase

Toras baso = TOR [AS] i B [AS] i O = Toribio

Y ahora, descifren ustedes solitos los trece restantes.

Hasta mañana.

### Jeroglífico futbolístico

Por "Los autores"

*Los jeroglíficos indican las siguientes cosas (no fijarse en el orden): 1. El equipo de León. 2. El equipo de Palencia. 3. Un jugador tal como le llaman Argüelles y Panchulo. 4. Un jugador en posición inverosímil. 5. Dos jugadores de la línea media. 6. Tori. 7. Vicente. 8. El nombre propio de otro jugador palentino. 9. Calleja. 10. Dos directivos de "El Palencia". 11. El árbitro. 12. El pito. 13. La Portería. 14. El balón. 15. Una jugada. 16. Una falta. No se pueden dar más indicaciones, porque sería poco menos que presentar la solución.*

PERICO D. PORTES

## REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — María Luisa Doncel Palomo, de Cesáreo y Agapita, A. Maura, 6; Julia Aragón de Juana, de Francisco y Fabiana, Sanjurjo, 8; María del Pilar del Campo Mozo, de Gerardo y Juana, Mancornador, 5; María Teresa Díez Espino, de Mario y María Teresa, Sanjurjo, 5; María José Ortega Carranza, de Narciso y Milagros, C. Alisal., A; María Blanco García, de Fortunato y Dolores, Plaza Cervantes, 6; Antonio Ferradas Reguero, de Gregorio y Antonia, Barrio de San Antonio.

DEFUNCIONES. — Nicolás Calleja de la Cal, de 71 años, casado, San Marcos, 15; Eugenio García Ibáñez, de 10 meses, Mayor 268; Domingo Abad Pérez, de 39 años, casado, Hospital Provincial.

**B. GOMEZ CALLEJO**

Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid.
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 á 2 y de 4 á 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA.
(Esquina a Marqués de Albaida.)

**CASIMIRO VELASCO**

GIJON-MUSEL
CONSIGNATARIO DE BUQUES Y AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios a forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 17.

## LA BOLSA AL DIA

Bilbao, 24. — Al cierre de la semana, el negocio bursátil se muestra sólido, animado y con tendencia alcista. Desde el comienzo hasta el fin de la sesión, todos los cambios registrados han sido positivos; algunos han repetido y solo la Naviera Vizcaya y los Explosivos Nuevos han retrocedido, las primeras, 20 pesetas y los segundos, 2 puntos. Como siempre, el valor eje de la contratación, que lo sigue siendo el Naviero, ha sido el que más se ha cotizado. La impresión de la jornada al terminar la sesión es de firmeza.—Cifra.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
*
**Cuídelo usted,**
con una buena alimentación y algunas cucharadas de
**DIGESTÓNICO**
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

**Carlos Alonso Sánchez**
ABOGADO
Mayor Pral., 153-155.—PALENCIA

## CARTEL DE LA FALANGE

EL JEFE PROVINCIAL A MADRID. — En la madrugada del día de ayer ha emprendido viaje con dirección a Madrid, el camarada jefe provincial del Movimiento, Antonio de Arana Salvador, para despachar asuntos relacionados con el Partido, con el camarada vicesecretario general del Movimiento, quedando encargado del despacho el camarada Gabriel Miguel Ramos, delegado provincial de Falanges locales.

LAS JERARQUIAS DEL PARTIDO CUMPLIMENTAN AL EXCELENTISIMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL. — En la mañana de ayer las jerarquías del Partido han cumplimentado al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia en su despacho para felicitarle en el primer aniversario de su toma de posesión al frente del Gobierno civil de la provincia.

EXPORTACION DE GANADO.— A efectos de la circular número 56 de la Comisaría de Recursos de la 7.a Zona, apartado 1.º, los ganaderos que pretendan exportar ganado de vida a otras provincias, a la instancia unirán el modelo C-1 del Servicio Nacional del Trigo y certificación de la Delegación Sindical local en que se haga constar cuantos datos y circunstancias concurran y determinen la salida del ganado fuera de la provincia, para que por esta Delegación Provincial del Sindicato Nacional de Ganadería se pueda certificar sobre la procedencia de acceder a lo solicitado.

SANCIONES

En virtud de expediente incoado por la Delegación Provincial de Justicia y Derecho, visto el precedente informe y aceptándole, resuelvo expulsar de la Organización al camarada Jesús García Ramírez, por falta grave de desobediencia reiterada, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 y 12 del Reglamento Disciplinario.

—En el expediente disciplinario instruído por la Delegación Provincial de Justicia y Derecho, Secretaría General manifiesta su conformidad con la propuesta de resolución formulada por la Delegación Nacional de Justicia y Derecho, acordando la expulsión del Partido del camarada Gonzalo Mira Hernando, por ser autor de una falta grave comprendida en el apartado b) del artículo 12 y sancionada en el 7.º del Reglamento Disciplinario.

Palencia, 22 de octubre de 1941.— *El jefe provincial del Movimiento.*

**Félix Rodríguez Fernández**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 á 2 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

## Ante el invierno

# El Gobernador civil abre una suscripción para proporcionar ropas a los pobres

## Gratitud del señor Sentís a los palentinos

El "Boletín Oficial de la Provincia" publicó ayer la siguiente circular del Excmo. Sr. Gobernador civil:

**"PALENTINOS: Hoy cumple un año que tomé posesión del mando de esta Provincia para el que días antes había sido designado por nuestro Glorioso Caudillo (q. D. g.). A su exclusivo servicio, he puesto todo el acendrado espíritu de trabajo que proporcionan los fervientes deseos que tenemos de servir a España y al Caudillo, los que hemos dedicado toda una vida a defender los postulados religiosos, sociales y políticos, que hoy, gracias a esta tenacidad y a la sangre derramada por nuestros gloriosos héroes y abnegados mártires, constituyen la doctrina del Estado.**

**Estas circunstancias, que no envuelven más mérito que el del cumplimiento de un sagrado deber que tenemos todos los que en mayor o menor proporción colaboramos de manera activa en la gobernación del Estado, ha dado motivo a la Excma. Corporación Municipal de la capital a tomar un acuerdo que todos conocéis, y que al serme comunicado por la Comisión Permanente, no sin agradecerlo profundamente, desautoricé por inmerecido, prohibiendo su publicación en la Prensa y ordenando su retirada de la Radio. Una petición de la citada Permanente a Autoridad superior a la mía y a la que por tanto le debo obediencia, resuelta según los deseos de la Corporación, me ha colocado hoy en el trance, para mí penoso, de recibir el homenaje de esta querida provincia por unos hechos, que como antes digo, solo constituyen solemne obligación que debemos cumplir estrictamente, si no queremos hacer objeto de vil estafa a los que, con las armas en la mano, lucharon hasta dar su sangre y perder su vida para devolver a nuestra Patria su patrimonio espiritual y la tranquilidad material que le había sido vilmente arrebatada por marxistas y masones.**

**Con ocasión de un acto por motivos semejantes al de hoy, dije en Guadalajara que mi actuación respondía exclusivamente a mi triple condición de Católico, de Español y de Militar. Estos tres amores son los que también en Palencia, en todo momento, han enfervorizado mi corazón, para que el desfallecimiento no se apoderase de mi espíritu con funestísimas consecuencias para el bienestar moral y material de mis gobernados.**

**Yo os agradezco de corazón este acto, tanto más grande como inmerecido, que hoy me habéis dedicado, impregnado de notorio afecto y sincero cariño y el que me obliga a agregar a las condiciones orientadoras de mi anterior actuación, y que antes mencionaba, otra que es la de una obligada correspondencia a estas destacadísimas pruebas de compenetración conmigo que hoy han demostrado Corporaciones, Entidades y palentinos todos, y que, no lo dudéis, reforzarán en todo momento mis encendidos y constantes deseos de servir con lealtad inquebrantable a Dios, España y su Caudillo, a través de la misión rectora que el Jefe del Estado me ha confiado en esta ejemplar provincia.**

**Y ahora, un ruego que quiero aprovechar hacéroslo en este día lleno de emoción, para darle todo el valor que el caso requiere y obtener de él la mayor eficacia. Entramos en el riguroso invierno; hay muchísimos pobres sin ropas ni medios para adquirirlas; es preciso proporcionárselas, a cuyo efecto, desde este mismo momento, queda abierta una suscripción que encabezo con cinco mil pesetas y para la cual se darán instrucciones aparte. ¡Palentinos! la que a los mismos fines se abrió el pasado año, con no haber sido despreciables sus resultados, quedaron muchísimas entidades, poderosas casas comerciales y particulares en crecido número sin acudir a tan cristiano y patriótico llamamiento; otros lo hicieron con manifiesta tacañería. Este año tienen que multiplicarse los resultados y así podremos remediar muchísimas necesidades. Todos debéis contribuir a ella en proporción a vuestros bienes; es mandato de Dios y deber para con la Patria recordado con aleccionadora insistencia por nuestro idolatrado Caudillo. Tened todos en cuenta que con vuestras aportaciones llevaréis consuelo a quienes no tienen culpa de las necesidades materiales que sufren. El mejor homenaje, la mayor felicitación que con motivo del aniversario de mi toma de posesión podéis rendirme, es contribuir con largueza y hacer que vuestras amistades lo hagan en la misma forma, a remediar la situación angustiosa de tantos hermanos nuestros palentinos y de manera especial de gran número de niños.**

**Así os lo pido, seguro que de esta manera, cumpliremos todos una de las obligaciones de la Iglesia, nuestra Madre, un deber patriótico de solidaridad con nuestros hermanos los palentinos necesitados y un mandato reiterado de nuestro Glorioso Caudillo, salvador de la Patria.**

**¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva Franco!**

**El Gobernador civil,**
**JOSE MARIA SENTIS SIMEON**

**José del Piñal y Díez de la Maza**
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Santander.-Paz, 4, 3.º
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

# Nuestro Campeonato de PRONÓSTICOS DE FÚTBOL

## Hoy, a las nueve de la noche, se cierra la admisión de boletines para esta semana

Siguen llegando boletines en gran escala. Prevemos otra laboriosa jornada el lunes...

Queremos hacer algunas advertencias

La primera y principal: Que se cierra la admisión de Boletines a las NUEVE de la noche de hoy sábado. Es decir, tres horas antes de lo que veníamos haciendo hasta aquí. Repetimos que pasadas las NUEVE de la noche, no se admitirán Boletines para los de la capital. Unicamente los que nos lleguen en el correo de la mañana del domingo, procedentes de la provincia, tendrán validez. Pueden, pues, apresurarse a introducir en el buzón los Boletines sin retrasarse...

Otra advertencia. Observamos que muchos, en su precipitación, nos mandan Boletines sin firmar. Anoche mismo, precisamente, al vaciar el buzón —¡que ya estaba lleno!— encontramos varios sin la firma. Van, como es lógico, vía cesto... No son válidos, porque no sabemos a quienes pertenecen Y de esos que vienen sin firmar, llegan luego reclamaciones que no pueden ser atendidas. Porque si acertaron partidos ellos, no podemos nosotros acertar quiénes fueron los que los llenaron.

Otra advertencia final. Deben escribir claro. Los Boletines que estén corregidos si la corrección no está muy clara, no los miraremos siquiera y marcharán por la misma "vía cesto" que los anteriores sin firma. Comprenderán que entre las montoneras de Boletines que tenemos que revisar, no podemos perder mucho tiempo en estos que llegan confusamente escritos. ¡Conque a escribir bien, clarito y sin tachaduras!

**EL DIARIO PALENTINO - EL DÍA DE PALENCIA**

# BOLETIN

## PARA EL CAMPEONATO DE LIGA DE PRONÓSTICOS

Temporada de 1941-42.—Jornada de 26 octubre 1941

En la jornada del 26 de octubre se registrarán los siguientes resultados.

| | |
|---|---|
| Cultural-Palencia ... ... ... ... ... ... | Barcelona-Valencia ... ... ... ... |
| Burgos-Ponferradina ... ... ... ... ... | A. Bilbao-R. Sociedad ... ... ... ... |
| Castellón-Alicante ... ... ... ... ... ... | A.-Aviación-Granada ... ... ... ... |
| Oviedo-Español ... ... ... ... ... ... | Valladolid-Ferrol ... ... ... ... |
| Sevilla-Celta ... ... ... ... ... ... ... | Santander-Salamanca ... ... ... |
| Coruña-Madrid ... ... ... ... ... ... | |

(Firma del concursante)

Remítase este Boletín a la Redacción de EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA, antes de las nueve de la noche del sábado, o deposítese en nuestro Buzón colocado en la puerta de nuestros talleres.

M.C.D.2022

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## DIETARIO LOCAL

### UN RUEGO SOBRE EL SERVICIO DE AUTOBUSES

Hoy vamos a recoger un ruego que nos dirigen varios convecinos que habitan en los barrios lindantes con la Fábrica Nacional y Avenida de Valladolid. Se refiere al servicio de autobuses, el cual, según hemos visto por la reseña de la última sesión municipal, va a ser notablemente mejorado. Ya en otras ocasiones hemos señalado la importancia que hoy reviste este servicio que ha venido a ocupar, por derecho propio, uno de los primeros planos en las necesidades de la vida urbana. En lo sucesivo, el servicio de autobuses deberá merecer la atención más cuidadosa—de hecho hoy ya se le concede—por parte de los administradores del Municipio. Un importante núcleo del vecindario palentino, está pendiente de él para el normal desarrollo de sus actividades, ya que resulta un hecho cierto que el crecimiento de la ciudad se realiza en un sentido longitudinal, y la proyectada construcción de nuevas barriadas de casas, apertura de nuevas calles, etc., en la zona Sur, determina que el vecindario de aquélla necesite salvar mediante un buen servicio de autobuses.

Y hechas estas consideraciones, pasemos a ocuparnos del ruego que se nos ha dirigido por un cierto número de vecinos, en relación con el citado servicio. Solicitan nuestros comunicantes que el Ayuntamiento y la Empresa arrendataria estudien la posibilidad de establecer un servicio regular de autobuses que funcione cada cuarto de hora, mediante dos vehículos, como mínimo, que hagan el recorrido Jardines Hospital en sentido inverso, de tal manera que se tenga la seguridad de poder tomar un autobús cada quince minutos en cualquiera de las dos direcciones.

Nuestros comunicantes estiman que este servicio de autobuses, así establecido, reportaría grandes ventajas al vecindario de aquella zona de la capital y al público en general, sin que, por otra parte, resultase oneroso para la Empresa, puesto que la incrementación de viajeros que indudablemente motivaría el nuevo sistema de dos coches, funcionando inversamente cada cuarto de hora, compensaría, con creces, el esfuerzo de los concesionarios del servicio.

Por nuestra parte, nos limitamos a recoger el ruego que se nos dirige, estimándole fundamentado y digno de ser atendido.

## FRONTON PALENTINO

Gran partido de pelota entre vascos y navarros.

El domingo, 26, a las cuatro y media. No dejen de asistir a este regio y fuerte partido. Precios: General, 1,75. Preferencia, 2,25, incluídos los impuestos.

A continuación, gran baile por la Orquesta "Miami". Entrada, 1,50.

## GOBIERNO MILITAR

PRESENTACION

Se ordena la presentación en el mismo del soldado del Regimiento de Infantería, número 59, Faustino Castro Vargas, para un asunto del servicio.

## DIA DE CRISTO REY

GRAN COMUNION DE HOMBRES EN SAN FRANCISCO. — A las ocho y media tendrán los hombres reparadores y todos los caballeros de Palencia el gran convite eucarístico en San Francisco en honra de Cristo Rey. No puede faltar en las fiestas reales el convite regio para los mejores, para los notables, para los más allegados, y aún en los más grandes días para todo el pueblo. Eso hace también el Rey de Reyes, el día grande de su realeza: un convite para todos. Serán muchos los hombres que asistirán. Ellos recitarán la misa y entonarán las alabanzas del Rey. Habrá colecta - ofrenda de misa. Se distribuirá el pan bendecido que perdona los pecados veniales. Habrá brevísima homilía.

VINOS
CALIDAD Y PRECIO
MILLAN SERRANO

## ENSEÑANZA

*Colegio oficial de Licenciados y Doctores*

CITACION. — Por la presente se cita a don Antonio Echániz Aldasoro y a doña María del Rosario Pérez Saldaña, para que se personen en la Secretaría de este colegio, Avenida de Calvo Sotelo, E, 3.º derecha, al objeto de comunicarles resoluciones de la superioridad que les interesan. — EL SECRETARIO.

Si en su casa los clientes son de gusto extraordinario, no deje de tener siempre vino «Aragón» centenario
Representante:
Juan García Martínez
Extramuros del Mercado, 24

## DIPUTACION

CUMPLIMENTANDO AL SEÑOR GOBERNADOR. — La Comisión Gestora, en cumplimiento de acuerdo adoptado, se trasladó ayer mañana al Gobierno civil, en unión de varios alcaldes de la provincia, para expresar al señor Sentís Simeón, en nombre de las corporaciones locales, su más profunda gratitud por su beneficiosa labor en pro de los intereses morales y económicos de la capital y los pueblos, felicitándole al mismo tiempo en el primer aniversario de la toma de posesión de su elevado cargo.

HERMAN BLANCO
CIRUJANO RAYOS X
Valentín Calderón, 12.
Teléfono, 155.

Sufre usted del estómago?
Aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su alivio con el Elixir Estomacal **Sáiz de Carlos.** Indicado en los casos de dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, inapetencia, diarreas, dilatación y úlcera del estómago etc., etc.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
Censura sanitaria, número 249.

## Vida Religiosa

SAN PABLO. — Cultos para el domingo día 26. Cristo Rey.

Por la mañana: Misa de comunión a las ocho. A las once, misa del mes. A las nueve, misa con exposición al final, para comenzar la Hora de Guardia que se prolongará hasta el ejercicio de la tarde.

Por la tarde: A las siete, rosario, con plegarias a cada misterio, ejercicio del mes, consagración a Cristo Rey, sermón, reserva y salve cantada.

Predicará el M. R. P. Prior.

# SERVICIOS PROVINCIALES de Abastecimientos y Transportes

### INSPECCION DE ECONOMATOS

Aún cuando el error es tan de bulto, que seguramente el público habrá subsanado rápidamente en primera lectura; interesa hacer constar que por una omisión de copia, al recoger en la nota que ayer insertaba la prensa local la cuantía y naturaleza de los suministros de artículos alimenticios efectuados a los Economatos Mineros de la provincia en el presente mes, se señaló como cupo de harina asignado para el abastecimiento de pan a los beneficiarios de dichos organismos, la cantidad de 9.000 kilogramos, en vez de los 87.582 kilos a que ascienden las asignaciones parciales distribuídas para el mes de octubre entre los diversos Economatos.

Con indicado cupo ha sido atendido el racionamiento especial de pan señalado en la norma 12 de la Circular número 199 de la Comisaría General para las personas clasificadas en los tres grupos siguientes:

a) 2.991 obreros mineros, a 450 gramos diarios.

b) 2.814 niños de 7 a 14 años, a 300 gramos.

c) 7.008 otros familiares, a 200 gramos.

PRECIOS DEL CEMENTO

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en circular número 232, dice lo siguiente:

La Secretaría General Técnica de Industria y Comercio remite a esta Comisaría General las siguientes normas sobre los márgenes comerciales de venta de cemento:

Primero. — El precio de venta del cemento sobre vagón fábrica por vagones sin envase, será el mismo que viene rigiendo desde el 1936.

Segundo. — Son almacenistas al por mayor los que, matriculados como tales o pudiendo legalmente hacerlo, efectúan su venta por cantidades superiores a 10 toneladas.

Tercero. — Son almacenistas al por menor los que, matriculados como tales, o pudiendo legalmente hacerlo, efectúan sus ventas hasta 10 toneladas como máximo.

Cuarto. — Los almacenistas que realizan sus ventas al por mayor podrán recargar hasta 5 por ciento en concepto de beneficio comercial, al precio de costo neto sobre vagón fábrica sin envase. Al precio así obtenido se añadirán los gastos de transporte, impuesto, envases y los que origine el suministro según las tarifas en vigor, haciéndolos constar detalladamente en las facturas.

Quinto. — Los almacenistas que realizan sus ventas al por menor podrán recargar hasta un 18 por ciento en las ventas superiores a una tonelada y un 20 por ciento en las efectuadas por sacos sueltos, en concepto de beneficio comercial, sobre el vagón resultante de agregar al costo sobre vagón fábrica sin envasar un 5 por 100.

Al precio así obtenido agregarán los gastos que les cargue el almacenista al por mayor y además los que a ellos se les origine por el transporte desde el almacén del mayorista al suyo propio, según facturas en vigor, haciéndolo constar detalladamente en las facturas.

Sexto. — Tanto unos como otros deberán tener en lugares bien visibles de sus almacenes unos cuadros sellados por la Delegación Provincial de Abastecimientos en los cuales se haga constar el precio de venta al público de la tonelada de cemento especificando todos los gastos y los detallistas indicarán además en la misma forma el precio por saco de 50 kilos.

Séptimo. — La aprobación de los gastos de toda clase originados por el suministro de cemento desde la fábrica productora al consumidor, será efectuada provisionalmente por la Delegación Provincial de Abastecimientos correspondiente, de acuerdo con la Delegación Provincial de Sindicatos remitiendo a esta Comisaría General dicha aprobación provisional e informe sobre la misma para su aprobación definitiva.

Palencia, 22 de octubre de 1941.—El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

ISAAC BLANCO SUAREZ DE PUGA
MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 2.
AVENIDA JOSE ANTONIO, 1

## AYUNTAMIENTO DE VILLAMERIEL

El día 21 de noviembre próximo, se celebrarán en la Casa Consistorial de esta villa, las subastas siguientes:

Monte "Corral y agregados", de San Martín del Monte, aprovechamiento de 60 (sesenta) árboles robles, valorados en 2.545 (dos mil quinientas cuarenta y cinco) pesetas.

A las diez.

Monte "Fermosilla", de Cembrero, aprovechamiento de 610 (seiscientos diez) estéreos leña roble, valorados en 960 (novecientas sesenta) pesetas.

A las once.

Monte "El Monte", de Villameriel, aprovechamiento de 900 (novecientos), estéreos leña roble, valorados en 1.500 (mil quinientas) pesetas.

A las doce.

Si quedaran desiertas estas primeras subastas, se celebrarán las segundas, el día 28 de noviembre, a iguales horas.

Villameriel, 22 octubre 1941.

El Alcalde,
JESUS PEREZ

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.
ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

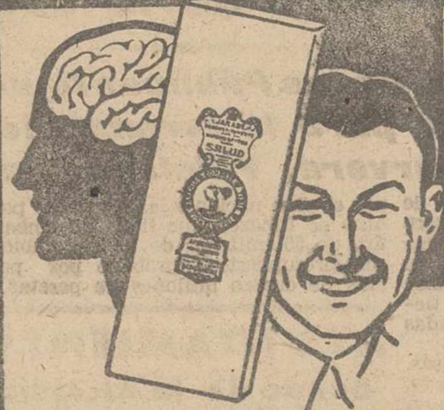
Debilidad cerebral
Agotamiento
Se combaten con el reconstituyente
HIPOFOSFITOS SALUD
No se vende a granel.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 5.05 (Timbre incluído)

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

**SEMBRADORAS** de rejas y botas, de voleo y línea. Almacenes de Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

**REGALAMOS** gramófono maleta, diez discos y agujas, por ciento cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, ochenta pesetas. Pedidos a Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal. Madrid.

**EXTRAVIO.** Se perdió un perro el día 20 de septiembre por las cercanías de Melgar de Fernamental. Perro con manchas grandes chocolate y blanco jaspeado, rabo corto, castrado. Atiende por "Tiruli". Gratificaré a quien lo haya encontrado. Dirigirse, a Joaquín López Navamuel, en Alar del Rey.

**SE ARRIENDA** almacén. Plaza Lewín, 5, pral.

**VENDO** yegua, toda prueba trabajo, raza cruzada, cinco años, ocho dedos. Julián Carretón. Lantadilla.

**SE VENDEN** ocho cerdos de doce semanas, tres terneras, dos cubiertas y otra de un año. Banifacio López. Huertas del Pombo.

**VENDO** grada de estrella y cuatrisurco. Verlo y tratar, en Frómista, Victoriano Fernández Illera.

**SE VENDEN** dieciséis ovejas nuevas. Luisa Fernández, en Robladillo de Ucieza.

**VENDO** tres novillas de raza, cubiertas y dando leche. Tratar, Maurino Prieto, Santillana de Campos.

**SE VENDEN** nueve cerdos de cinco a diez arrobas, en Boadilla del Camino, Liberto Mediavilla.

**SE VENDEN** 54 obradas de tierra labrantío con casa, término municipal de Abia de las Torres. Tratar, Eutiquio de Porras, Abia de las Torres.

**DESEO** me cedan dos habitaciones derecho cocina. Informes, Gopegui. Telégrafos. Palencia.

**SE HAN EXTRAVIADO** 75 ovejas en el campo de Villoldo, y dos chivas; el que las hubiese recogido, avisará a Lázaro de la Rosa, en Grijota, donde se gratificará.

**SE VENDEN** cien chopos árboles, en S. Cebrián de Campos. Zacarías Antón.

**SE VENDEN** cincuenta cabras (con dos machos, juntas o separadas y en su mayoría preñadas. Moisés Escudero. Castrillo de Don Juan.

**SE VENDEN** dos vacas y una novilla, en Venta de Baños. Viuda de Becerril.

**SE VENDE** una partida de chopos lombardos. Para tratar, con Adriano Valtierra, en Manquillos.

**TRASPASO** camión transporte de ganado, buena clientela. Se ceden habitaciones. Razón, en esta Administración.

**MARMOLES Y PIEDRAS,** trabajos para cementerios, panteones, mausolápidas y cruces de todas las clases. Antonio Maura, 8. Palencia.

**VENDIMIAS:** se venden pellejas y se alquilan por temporada y días sueltos. Compro desperdicios de gomas, suelas de zapatillas y sacos usados. Botería Clemente Merino. Alonso Fernández, número 18, antes Trompadero.

**COCHE** niño seminuevo, se vende económico. Avenida de Valladolid (frente a Sabadell). Soledad Aragón.

**ACADEMIA** de Corte y Confección. Por la señorita Lolita Cuberos. Se conceden títulos. General Franco, número 13 (frente al Banco de España).

**CUBIERTOS,** baldes, cunachos, navajas, espejos, cajas para dinero. Insuperable surtido. Ferretería García. Mayor Principal, 192.

**SE VENDE** un motor para riego y bielda, seminuevo, marca "Scap", de tres H. P. Para tratar, con Aniceto Pérez, en Montoto de Ojeda.

**AMA DE CRIA,** se necesita, para casa de los padres. Plaza Mayor, número 4, segundo.

**SE VENDE** coche niño, en perfecto estado. Mayor Pral., 19, 2.º Julio Pastor. Palencia.

**VENDO** camión tracción animal, completamente nuevo, carga 5.000 kilos, ruedas aire; no contesto cartas. Dionisio Payo. Paredes de Nava.

**VENDO** 12 trozos de peral sano seco dos metros largo cada uno por 50 centímetros de diámetro. Marcos Gala. Herrera de Pisuerga.

**SE VENDEN** cuatro mil arrobas de remolacha forrajera. Euxinio Gutiérrez, carretera de Santander. Osorno. No se contestan cartas.

**TRASPASO** acreditada carbonería. Razón, en la misma. Santo Domingo de Guzmán, número 1, Palencia.

**SE VENDE** planta de repollo. Toribio Díaz. Huertas de Pombo.

**SEÑORA** con abundante leche seis meses, ofrécese criar, su domicilio. Informes, Jefe Telégrafos. Paredes de Nava.

**VENDO** coche "Autoplano" 18 HP., moderno, susceptible quedar magnífico después reparación a hacerle. Precio, 10.000. Verlo, en Valladolid, Garage San Pedro.

**MIL PESETAS** mensuales puede Vd. obtener criando gallinas en cualquier local, sin gasto terreno ni edificaciones, sistema anglo-americano, evita epidemias y ahorra 25 por 100 alimentos. Pida instrucciones enviando seis pesetas en Giro postal, y sello para respuesta, en todas sus cartas, a Información Avícola, Apartado Correos, 298. Madrid.

**CARNE RIQUISIMA** (100 kilogramos) y 30 hermosas pieles gran valor, puede usted obtener anualmente con una coneja raza blanca Gigante. Instrucciones, enviando seis pesetas en Giro Postal y sello para respuesta en todas sus cartas, a Información Avícola e Industrias Anexas. Apartado Correos, 298. Madrid.

**SE NECESITA** chico. Informarán en Hotel Iberia.

**SE VENDE** un par de machos; edad diez años; alzada, diez dedos; a toda prueba, se dan baratos. Para tratar, con Abundio Ibáñez, en Villaviudas.

El pueblo comenta—con gran ilusión; —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios!—¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio— es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
MAYOR, 78 y 89

## SUBASTA DE CHOPOS

ANUNCIO

El próximo día primero de noviembre, y a las doce de la mañana, tendrá lugar la subasta de 130 chopos maderables, bajo el tipo de 5.000 pesetas.

Dicha subasta se verificará en el domicilio de la señora viuda de Villalobos, donde se encuentran almacenados los chopos de referencia.

Aguilar de Campoó, 18 de octubre de 1941.

✝

Tercer aniversario del joven

**RAMIRO ALVAREZ POLO**

**Camisa de la Vieja Guardia, de la 3.ª Bandera de F. E. T. y de las J. O. N-S., que murió el 26 de octubre de 1938, en el Hospital Provincial de Burgos, a los veinte años de edad, a consecuencia de las heridas recibidas en el frente del Ebro.**

**D. E. P.**

**Sus afligidos padres Ramiro Alvarez López de la Molina y Ventura Polo Hurtado; hermanas, María de la Concepción,, Inés y Carmen; tíos, primos y demás familia,**

Al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida suplícanles una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa por el eterno descanso del alma del finado, el día 26, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, recibirán con el agradecimiento de la familia, la limosna acostumbrada.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

M.C.D.2022

# El Instituto Nacional de la Vivienda, adjudica diez casas

## A otras tantas familias numerosas

Madrid, 25. — La Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda, de acuerdo con lo establecido por la ley de 26 de septiembre de 1941, ha adjudicado 10 viviendas a otras tantas familias numerosas, teniendo en cuenta los hijos que actualmente viven en total y que se mantienen exclusivamente con el producto del trabajo de los miembros de las familias. Este acuerdo, como se recordará, se hizo por iniciativa del Jefe del Estado.

Los beneficiarios de las viviendas son los siguientes: Enrique García y García, de 42 años de edad, con 16 hijos en el hogar conyugal, obrero agrícola, residente en la Cámara (Asturias); Jorge Aguirre Oláiz, de 38 años, con 14 hijos en el hogar conyugal, residente en Madrid, Avenida Reina Victoria, 53; Narciso Jorba, de 45 años, con 15 hijos, jornalero, residente en Campmajor (Gerona), y Delio Ortega Bohada, de 47 años, con 15 hijos, agricultor, residente en Villamayor de Treviños (Burgos); Adán Beniz Guerra, de 47 años, con 15 hijos, residente en Terror, (Las Palmas); Bonifacio Ramos González, de 47 años, con 15 hijos, residente en Villa Orotava (Santa Cruz de Tenerife); Manuela Poser Rey, viuda, de 48 años, con 13 hijos, residente en Valga (Pontevedra); Pedro Juan Trovach Andreu, de 48 años, con 15 hijos, residente en Porreras (Baleares); Ezequiel Rebolledo González, de 41 años, con 15 hijos, residente en Rección (Santander); Domingo Domingo Martínez, de 51 años, con 14 hijos en el domicilio conyugal, peón agrícola, residente en Montejida (Granada).

Las viviendas serán construídas teniendo en cuenta las circunstancias climatológicas de la localidad y las necesidades que constituyen la base económica de los beneficiarios, dotándolas de dependencias agrícolas o industriales en armonía con las necesidades de su profesión. —Cifra.

## El relevo del general TIMOCHENKO la actualidad del día

Berlín, 25.—La liquidación de Timochenko, manifiestan los centros autorizados, es el acontecimiento del día. El Napoleón soviético, como le llamó hace poco el "Daily Mail", era la personificación de las esperanzas todas de Londres y Wáshington. A su regreso de Moscú, Beavervrook y Harrimann habían axaltado el genio militar de Timochenko, manifestando que, aun en situaciones de las más críticas, salvaría su Ejército.

Sustituído Timochenko, es a su sucesor a quien cubren de elogios los órganos de la opinión anglonorteamericana, no obstante la poca nombradía alcanzada hasta el presente por el general Jukov. Pero todo ello, termínase diciendo aquí, no bastará para justificar ante las masas de Inglaterra y Estados Unidos, el recrudecimiento del terror en la Unión Soviética, recrudecimiento que admite la propia Prensa británica al hablar de fusilamientos en masa llevados a cabo en Moscú.—Efe.

## Ultimo minuto

### Fuerzas británicas y del general De Gaulle atacan la Somalia francesa

**Djibuti, 25. — El gobernador de la costa francesa de Somalia, anuncia que fuerzas británicas y del general De Gaulle, han efectuado un ataque contra territorio francés, por tierra y por mar. Agrega que la escasa guarnición francesa resiste enérgicamente los ataques.—Efe.**

**SE OFRECE**

para secretario de grandes Empresas, persona enterada asuntos administrativos, taquígrafo muy rápido. Razón, en esta Administración.

# Se han producido desórdenes en Moscú

## El comandante militar de la plaza ordena numerosos fusilamientos por propagandas subversivas

**Estocolmo, 25.—Según informaciones de procedencia neutral, en la capital de la URSS han comenzado a registrarse desórdenes. El comandante militar de la ciudad ha ordenado el fusilamiento de numerosas personas acusadas de propaganda subversiva.**

**Los bomberos de Moscú trabajan activamente para dominar los incendios producidos por los bombardeos de la aviación alemana, y la confusión reina entre los habitantes.—Efe.**

NI LA NIEVE NI EL FRIO DETENDRAN LAS OPERACIONES

Roma, 25.—La última fase de las operaciones alemanas en Rusia—dice en el diario "Telégrafo" su director Giovanni Ansaldo—han sido efectuadas en pésimas condiciones meteorológicas, lo cual no impidió la obtención de brillantísimos resultados. Esto confirma que ni la lluvia, ni la nieve, ni el frío agudo han podido detener el impetuoso avance de las unidades del Reich. Por otra parte, es exacto que el Estado mayor alemán adopta todas las medidas necesarias para que las tropas no solamente conserven las posiciones conquistadas, sino para que prosigan su avance. El mundo contemplará los próximos meses un espectáculo con grandeza de epopeya; verá al Ejército más poderoso de la Historia en Europa, realizar una campaña en el corazón del invierno sobre las llanuras rusas, sin ser dominado por los rigores del clima. Verá cómo se perfeccionan los resultados de las grandes batallas ya ganadas y cómo se extiende la ocupación del territorio soviético. Esta inmensa guerra—termina diciendo Ansaldo—destruye las más famosas leyendas consagradas por la Historia: la de que Rusia no puede ser vencida, ya ha sido destruída, y ahora lo será la de que el invierno ruso es fatal para los conquistadores.—Efe.

**MULAS**

**Tengo 30 de todas tallas y edades, a prueba, en las cuadras de Paredes de Nava (Palencia), de José González Blanco.**

## Aguinaldo extraordinario para la DIVISION AZUL

UNA NOTA DEL S. E. U.

Madrid, 25.—Un envío extraordinario, con carácter de aguinaldo, organiza la Jefatura Nacional del SEU, para enviar a sus afiliados pertenecientes a la División Azul. El SEU ha publicado una nota por la que invita a los familiares de estudiantes y afiliados al SEU encuadrados en la División Azul, a que pasen por la Jefatura Nacional al objeto de que ni uno solo de los voluntarios deje de recibir este aguinaldo.—Cifra.

# Desde el 22 de Junio han sido destrozadas 260 divisiones rojas

## Cada día que pasa se acerca más a su fin la resistencia de San Petersburgo

Berlín, 25. — De fuente militar la agencia D. N. B. informa que más de 260 divisiones soviéticas han sido destrozadas desde el 22 de junio hasta finales de septiembre. De estas 260 divisiones, diezmadas o prisioneras, sólo quedan grupos dispersos de soldados. Esta catástrofe militar soviética representa no solamente la destrucción de las fuerzas rojas que se disponían a lanzarse sobre Europa, sino el aniquilamiento de las unidades de reserva que habían sido alineadas detrás del frente. El Ejército alemán ha apartado definitivamente el peligro bolchevique. — Efe.

AMPLIACION AL COMUNICADO DE AYER

Berlín, 25. — La agencia D. N. B. publica como ampliación al comunicado de guerra, el siguiente comentario:

Si se recuerda que el comunicado del 12 de octubre exponía claramente que las nuevas operaciones implicaban un ataque sobre un frente de 1200 kms., resulta evidente que no se pueden publicar incesantemente detalles de este gigantesco movimiento ofensivo. En un frente de 1.200 kms., la victoria global sólo puede realizarse dentro de un cierto plazo de tiempo. Cada una de las diez batallas gigantes entabladas desde el comienzo de la campaña en el Este, necesitaron mucho tiempo para llegar a su final. Precisamente, el desarrollo histórico de estas diez batallas anteriores al comunicado de 12 de octubre, sólo era mencionado como desenvolvimiento favorable de las operaciones que garantizaban la victoria final. El comunicado de estos días contiene ciertas alusiones al desarrollo de la gran ofensiva, cuando habla de la lucha de la Aviación y cuando cita el estancamiento absoluto del cerco de San Petersburgo. El hecho de que importantes contingentes de fuerzas soviéticas sigan retenidas en San Petersburgo, constituye por sí solo un progreso en las operaciones, porque cada día que pasa la resistencia de San Petersburgo más se acerca a su fin sin que sus defensores puedan abrir brecha en nuestras líneas. — Efe.

# Para la aplicación del plan de Obras Públicas

## *Se están colocando ya en las carreteras las nuevas señales previstas*

Madrid, 25. — Ya se están colocando en las carreteras de la provincia de Madrid, las nuevas señales previstas en el plan general de Obras Públicas, que introducirán el orden en medio de la enorme anarquía reinante en esta materia, en la que no sólo cada provincia tenía señales distintas, sino que dentro de ellas había variaciones en los diferentes sectores, especialmente en lo que se refiere a tamaños, colores y formas, con lo que los automovilistas no sabían a qué atenerse. En el plan actual, cada clase de camino emplea señales de color distinto: rojo, para las nacionales; verde, para las comarcales; y para las locales el amarillo. Se adopta un formato especial que indicará su clase; por ejemplo, las señales triangulares indican peligro, prohibición las circulares y las rectangulares son siempre informadoras. Todas estas señales llevan en color aluminio las cifras y aclaraciones necesarias. En algunos casos las señales están dotadas de reflectores.

Los límites de las provincias se señalarán siempre mediante mojones de color blanco, formados por un prisma recto coronado por un sombrerete de color rojo, verde, o amarillo según se trate, como anteriormente dijimos, de caminos nacionales, comarcales o locales. Estos mojones miden un metro cuarenta y dos centímetros de alto.

Las señales que indiquen peligro, prohibición o aviso, se colocarán siempre al lado derecho del usuario y a una distancia de 150 a 250 metros del objeto que pretenden señalar o llamar la atención del automovilista.

Los materiales que se pensaban emplear en la construcción de estas señales, presentaban inalterabilidad a la acción de los agentes exteriores, ligereza, visibilidad y perdurabilidad, pero por las actuales circunstancias algunos de los materiales empleados no podrán ser de tan alto rendimiento.

En estas señales se recogen también las indicaciones de orientación necesarias a los vehículos, y ajustadas al nuevo sistema que previene el plan. En este caso se ha ido también a la máxima simplificación y a la unidad en todo el territorio nacional: se emplea un sistema de coordenadas polares con el centro en Madrid, y tomando por base los seis itinerarios fundamentales de España. Se divide, pues, la superficie de la nación en seis sectores, comprendidos entre las seis carreteras principales que parten del centro: Madrid-Irún, Madrid-Barcelona, Madrid-Valencia, Madrid-Sevilla, Madrid-Lisboa, y Madrid-Coruña. Cada uno de estos caminos fundamentales lleva un número de orden en cifras romanas del uno al seis a partir de la primera que es Madrid-Irún. Después se parte de una serie de círculos, con centro en Madrid y que aumentan de radio en cien kilómetros y completan el sistema. Por ejemplo, si una señal lleva los números 1-5, esto significa que el automovilista se encuentra en el sector 1, esto es en la carretera Madrid-Irún, o en su sector, y a quinientos kilómetros de Madrid según indica el 5. Se añade además a la señal una tercera cifra que si es par indica que se marcha en dirección transversal, y si es impar que marcha en dirección radial. Con este sistema los automovilistas se orientarán rápidamente y se evitarán el enorme fárrago de nombres diversos que enloquecían a los usuarios de nuestras carreteras. Además y como complemento en todas las señales antes y después de las tres cifras irán el nombre del principio y del final de la carretera. — Cifra.

**PASCUAL HIGELMO**

**CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO**
Consulta y operaciones en el **SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. C. Sotelo, 1 (Jardinillos).**
**De 12 á 2. Teléfono. 216.**

## COMISARIA

GRAVE ACCIDENTE. — Un grupo de chiquillos de corta edad, pertenecientes a una familia de gitanos domiciliada en las Eras del Bosque, jugaba en las inmediaciones de la casa de sus padres, teniendo como entretenimiento unos proyectiles que habían encontrado en un montón de tierra.

Por efecto de un golpe, una bala hizo explosión y su metralla vino a ocasionar lesiones de importancia al niño de tres años, Enrique Barrul Cerreruela. Se le trasladó a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le practicaron una cura de urgencia, apreciando una herida penetrante en el hemitórax derecho, otra de la misma clase en la región axilar izquierda y otra en la cara interna del brazo del mismo lado, lesiones que fueron calificadas de pronóstico grave.

Después de asistido en la Casa de Socorro el chiquillo lesionado pasó a ocupar cama en el Hospital Provincial.

**Por un niño que muere criado al pecho, mueren cinco criados con biberón.**

# UN MILLON DE PESETAS

## para el saneamiento de la Laguna de la Nava

### *En el nuevo Plan de Obras Públicas figuran también importantes consignaciones para la terminación de las acequias de Vega de Aguilar, Cervera, Villalaco, Palencia y la Retención*

Madrid, 23. (Reportaje especial de "Cifra").—Tiene la cuenca del Duero una extensión de 79-326 kilómetros cuadrados. Es esta cuenca, con la del Ebro, la que más obras, para la transformación en regadío de sus zonas, tiene proyectadas, y bastantes ejecutadas y en explotación.

El plan nacional de obras públicas, aprobado por Ley del nuevo Estado, contiene veinticinco obras, divididas en 4 grupos, como todas las de las restantes cuencas hidrográficas. Con ellas se mejorará el riego actual de 16.670 hectáreas y se pondrán en riego nuevo otras 173.396 hectáreas. Los presupuestos de estos trabajos de interés nacional, alcanzan la cifra de 189.972.765 pesetas. En el primer grupo figuran doce obras principales, para el riego nuevo de más de 28.000 hectáreas. Su presupuesto llega escasamente a los 25 millones, debido a que en su mayoría están muy avanzadas y algunas casi terminadas. La mayor parte de estas obras pertenecen al valle del Duero, cuya obra fundamental es el pantano de cabecera denominado de La Cuerda del Pozo, inaugurado recientemente.

De las obras en marcha del valle del Pisuerga, han sido incluídas en el primer grupo del Plan Nacional, el pantano de la Requejada, en la cabecera del Pisuerga, ya construído, que embalsa 65 millones de metros cúbicos, y los canales y acequias de la Vega de Aguilar y Cervera, acequias de Herrera y terminación de las acequias de Villalaco. Van también en este grupo los trozos primero y segundo del canal del Pisuerga y las acequias de los mismos, presupuestadas en 830.000 pesetas y 450.000 pesetas, respectivamente, las acequias de Palencia y de la Retención, pertenecientes a los riegos del pantano de Campo Redondo, ya terminado, con presupuestos de 750.000 pesetas y 950.000 cada una; el canal de Macías Picavea y el saneamiento del mismo, con un presupuesto total de millón y medio de pesetas, y el saneamiento de la laguna de la Nava, con un millón de pesetas.

En el segundo grupo figuran en primer lugar el canal de Toro y Zamora, con una zona propia de 7.700 hectáreas de nuevos riegos y una longitud de canal de 71 kilómetros. El proyecto está aprobado con un presupuesto que sobrepasa escasamente los ocho millones de pesetas, y otro millón más para la construcción de la red de acequias.

En el mismo grupo están clasificadas por el plan nacional las obras del pantano de Linares, que tiene un embalse útil de 55 millones de metros cúbicos, con presupuesto aprobado por poco más de cuatro millones de pesetas, y cuyas obras, ya comenzadas, llevan gastando medio millón de pesetas. Este pantano regará la vega de Riaza, en una extensión dominada de 7,182 hectáreas. Las otras tres obras de este grupo, son: "El canal de Riaza, con tres millones de presupuesto, más 1.400.000 pesetas que costarán las acequias necesarias, y se tiene proyectado un salto de agua para aprovechamiento hidroeléctrico; el pantano de Villameca, que se encuentra en construcción, así como sus canales y acequias, con un presupuesto total de once millones de pesetas; y, por último, el pantano de Santa Teresa, en el río Tormes, que embalsará unos 336 millones de metros cúbicos, para regar 38.800 hectáreas, presupuestado en 29 millones de pesetas, incluídas las expropiaciones.

El pantano de Barrio de Luna, es la obra más importante de la región leonesa, pues embalsará 308 millones de metros cúbicos de agua. Este pantano domina la zona de riegos del Orbigo, donde actualmente se riegan 12.331 hectáreas con riego eventual, aprovechando para ello toda clase de artefactos. Sus tierras llegan a cotizarse por aquellos contornos hasta 30.000 pesetas la hectárea. Esta zona admite una ampliación, una vez construído el pantano, hasta 45.000 hectáreas con riego seguro, siendo muy importante también el aprovechamiento del salto de pie de presa. Su coste está presupuestado en 45 millones de pesetas.

Los canales y la red de acequias del pantano de Santa Teresa, están presupuestados en 26 millones y 11 millones y medio, respectivamente.

Las obras del cuarto grupo son los pantanos de Aguilar, San Mamés, Morla y el de Retuerta, con sus canales correspondientes. Estos proyectos están otras 78 hectáreas de nuevos regadíos: todavía a falta de terminar su estudio, que se realiza con toda urgencia. Con estas obras se calcula que se mejora el riego de 2.100 hectáreas actuales y

Por último, contiene el plan de obras de esta cuenca, la repoblación forestal de unas 7.300 hectáreas, a ejecutar en un decenio, y con un presupuesto de 72 millones de pesetas.—Cifra.

## AYUNTAMIENTO

### Bando de la Alcaldía

EL ALCALDE DE PALENCIA

Hace saber:

Que en uso de las facultades que me están conferidas he dispuesto abrir en el actual año forestal, el período de corta de leñas en la roza correspondiente del monte "El Viejo", de esta ciudad.

Este beneficio de corte de leña debe ser preferentemente disfrutado por quienes careciendo de otros medios económicos, encuentran en este disfrute un modo de vivir, y no ha de consentirse en modo alguno, que el Monte sea explotado en este aspecto de su producción por quienes cuenten con una posición acomodada.

Por ello y salvo causas justificadas y especial concesión de esta Alcaldía, se fija el siguiente régimen de disfrute:

Queda prohibido bajar leña del Monte con toda clase de vehículos de tracción animal o mecánica.

Para dicho transporte se utilizarán en todo caso caballerías, que no podrán ser en su número por persona más de tres menores o dos mayores.

No se permitirá bajar más de una carga de leña gruesa.

Se abonará 0,50 pesetas por cada carga de leña corta si es utiliza una caballería menor; 0,75 pesetas, por carga si se utilizan dos caballerías menores y una peseta por carga si se utilizan tres caballerías menores. Se abonará una peseta por carga si se utiliza una caballería mayor y 1,50 por carga si se utilizan dos caballerías mayores, **estando absolutamente libres de arbitrios las cargas que se bajen a hombros.**

Los guardas del Monte y los de Montes y Vega y demás agentes de mi autoridad, cuidarán del más exacto cumplimiento de las anteriores prevenciones, así como que la corta se haga en la forma más conveniente a la conservación forestal del Monte, al mejor aprovechamiento de sus productos y al mayor embellecimiento de la finca.

Palencia, 24 de octubre de 1941.

El alcalde,
**S. Rodríguez Salcedo**

**V. ALONSO ROJO**

**ESPECIALISTA EN PARTOS**
y enfermedades de la mujer
**PLAZA ABILIO CALDERON, 1, 2.º**
**(Junto a la Plaza de Toros.)**

M.C.D.2022